

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 11

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/12/05

Proceso: F-CD-382

Objeto: ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE CERTIFICADOS SSL (SECURE SOCKETS LAYER), PARA LOS SERVICIOS WEB DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$34.944.350) m/cte.

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 11

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/12/01

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)	900.204.272-8	\$29.365.000	\$34.944.350

3. OFERTAS RECHAZADAS

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 11

Las ofertas recibidas no incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante **GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)** no presenta precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 11

No.	Especificaciones Técnicas	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)
1	<p>Tipo de Certificado: Secure site - SSL OV Intermedio Nivel de Cifrado: 40 bits como mínimo a 256 bits. Compatibilidad con Algoritmos de cifrado: RSA Otras características: Autenticación empresarial completa, Sealin-Search, Escaneo de malware y vulnerabilidades, Verificador de instalación, Compatibilidad universal con navegadores, CT LOG, registro de transparencia de certificado google, Reemisión sin costo durante la vigencia del certificado, ¿Compatibilidad con SAN, (Subject Alternative Names). Vigencia por unidad 1 Año. Sello Norton (Digicert)</p>	<p>El cotizante CUMPLE con el ítem que componen las especificaciones técnicas.</p>
2	<p>Tipo de certificado: Secure Site Pro – SSL OV AVANZADO Nivel de Cifrado: 128 bits como mínimo a 256 bits. Compatibilidad con Algoritmos de cifrado: PQC, ECC y RSA Otras características: Autenticación empresarial completa, Sealin-Search, Escaneo de malware + vulnerabilidades + listas negras + SPAM +inyeccion de SQL + Cross site scripting (XSS) + Risk Score + Básico vulnerabilidades CMS , Verificador de instalación, Compatibilidad universal con navegadores, CT LOG, registro de transparencia de certificado google , Soporte Sitelock (24x7x365), escaneo diario de código, BD y CMS, espacio de backup (10GB), Escaneo SMART: Malware, DB, CMS, Solución SMART Patch – Fix, Reporte semanal WAF (TrueView), Advanced CDN Caching (TrueShield), Bloqueo de Bad Bot , Protección anti Backdoor, Prevención OWASP, Soporte DV SSL personalizado en WAF, WAF 2-factor auth (SMS + Email), Reporte Firewall PCI, Soporte para RED WAF SSL, Protección Layer 3 + 4 DDoS, Reemisión sin costo durante la vigencia del certificado, ¿Compatibilidad con SAN, (Subject Alternative Names). Vigencia por unidad 12 Meses. Sello Norton (Digicert)</p>	<p>El cotizante CUMPLE con el ítem que componen las especificaciones técnicas.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 11

3	<p>Tipo de certificado: Secure Site pro - SSL EV AVANZADO Nivel de Cifrado: 128 bits como mínimo a 256 bits. Compatibilidad con Algoritmos de cifrado: PQC, ECC y RSA Barra de direcciones Verde, Validación Extendida, tecnología anti-phishing EV Otras características: Autenticación empresarial completa, Sealin-Search, Escaneo de malware + vulnerabilidades + listas negras + SPAM +inyeccion de SQL + Cross site scripting (XSS) + Risk Score + Básico vulnerabilidades CMS , Verificador de instalación, Compatibilidad universal con navegadores, CT LOG, registro de transparencia de certificado google , Soporte Sitelock (24x7x365), escaneo diario de código, BD y CMS, espacio de backup (10GB), Esacneo SMART: Malware, DB, CMS, Solución SMART Patch – Fix, Reporte semanal WAF (TrueView), Advanced CDN Caching (TrueShield), Bloqueo de Bad Bot , Protección anti Backdoor, Prevención OWASP, Soporte DV SSL personalizado en WAF, WAF 2-factor auth (SMS + Email), Reporte Firewall PCI, Soporte para RED WAF SSL, Protección Layer 3 + 4 DDoS, Reemisión sin costo durante la vigencia del certificado,¿Compatibilidad con SAN, (Subject Alternative Names). Vigencia por unidad 12 Meses. Sello Norton (Digicer</p>	<p>El cotizante CUMPLE con el ítem que componen las especificaciones técnicas.</p>
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Concepto:

La oferta presentada por el oferente **GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 6 de 11

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)
1	Presentar certificado de distribuidor autorizado por la casa matriz para la distribución y comercialización de los certificados SSL en Colombia, con el fin de garantizar el respaldo y garantía con los certificados	El cotizante CUMPLE con lo solicitado, se evidencia dentro del documento denominado, CERTIFICACION PROVEEDOR SSL GLOBALSIGN U. CUNDINAMARCA_
2	Que la entidad que distribuye los certificados en Colombia se encuentre acreditada por el ONAC	El cotizante CUMPLE con lo solicitado, se evidencia dentro del documento denominado, Acreditación ONAC

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La oferta presentada por el oferente **GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)** cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento FORMATO ECONOMICO U DISTRITAL 01122022 (1)
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	El cotizante NO CUMPLE con lo solicitado para este

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 7 de 11

N	REQUISITO	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)
		requisito, no se evidencia documentación que acredite el requisito.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	El cotizante NO CUMPLE con lo solicitado para este requisito, no se evidencia documentación que acredite el requisito.
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento ANTECEDENTES JUDICIALES
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento PROCURADURIA
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento CONTRALORIA
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento 8. MEDIDAS CORRECTIVAS
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE . La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento 11-RUT GSE S.A 2-nov-2022



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 8 de 11

N	REQUISITO	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)
9	<p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	<p>El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento 11. Camara de comercio GSE Noviembre 2022</p>
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p>	<p>El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento CERTIFICACION REVISOR FISCAL</p>



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 9 de 11

N	REQUISITO	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)
	<p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	
11	<p>El cotizante que esté en esta</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Para la empresa GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA identificada con NIT 900204272 según la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 98.75% , con lo cual Cumplen con el requisito.</p> <p>Se anexa respuesta por el área de SG- SST</p>
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento ANEXO 2 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 10 de 11

N	REQUISITO	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)
		se evidencia en el documento <i>ESGrSSI-F005_V1 AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS</i>
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento <i>ESGrSST-F039_V1 CARTA COMPROMISO CONTRATISTA</i>

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] *En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma*” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
-----	----------	--------	--------	-----------	-----------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 11 de 11

1	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (GSE S.A)	900.204.272-8		X	
---	-----------------------------------------------------------	---------------	--	---	--

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

DANIEL ANDRES ROCHA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

Proyectó: área de Servicios tecnológicos